

JUZGADO LABORAL

El Señor Juez de Segunda Instancia de la Cámara de Apelaciones Laboral de la Sala I de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados PONCE, ROBERTO JACINTO c/ACINDAR S.A. y otros s/Sent. Accidente y/o enfermedad trabajo; Expte. CUIJ 21-25602476-1, ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 24 de Noviembre de 2020. 1.) Cítese y emplácese a los herederos del actor Roberto Jacinto Ponce, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y cc. del C.P.C y C. bajo apercibimientos de ley. Dra. Valeria Orta Nadal, Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Roberto Jacinto Ponce a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 08 de Febrero de 2.021. Dra. Valeria Orta Nadal, Secretaria.

\$ 33 437850 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Laboral 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días (conf. Art. 45 CPL) a los herederos del Sr. Adrian Cid, (DNI 12.480.096). Publíquese por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Autos: CARAMUTO ROSARIO S.A. c/CABRERA, NANCY EDID s/Consignación; CUIJ 21-04172307-3. Rosario, 18 de Diciembre de 2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria (S).

S/C 437930 Feb. 26 Mar. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Bonato, dentro de los autos caratulados DI COSTA TERESA CONCEPCION s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02937190-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaria de la Dra. Grande, cita a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Teresa Concepción Di Costa, DNI 1.298.368, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten dentro del término de treinta días, publicándose el edicto por un día. Rosario, 4 de Febrero de 2021. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 437398 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, en autos FOCANTE FACUNDO HORACIO s/Sumaria información; Expte CUIJ Nº 21-02865933-1, se hace saber que Focante, Facundo Horacio, DNI Nº 34.238.575 ha promovido

sumaria información a las fines de colocar el apellido materno suprimiendo el apellido paterno y el segundo nombre y siga siendo identificado en lo sucesivo con el nombre Facundo Savia, por lo que se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 27 de Noviembre de 2.020. Dra. Ma. Karina Arreche, secretaria subrogante.

\$ 45 434665 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos DOMINGUEZ, OMAR DANIEL s/Pedido de quiebra; CUIJ 21-02932565-8, se ha dictado la Resolución N° 1.805 de fecha 21/12/2020, que ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Omar Daniel Dominguez, D.N.I. N° 16.985.798, con domicilio real en calle Winter N° 3.811, P. 1º, Depto. 19, de la ciudad de Rosario; y que se ha dictado Resolución N° 87 de fecha 11/02/2021 que ha ordenado lo siguiente: 1) Fijar el día 06/04/2021 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico designado IVA Andrés Michniuk con domicilio en calle Córdoba N° 1.452, p. 1, of. E, de la ciudad de Rosario, con horario de atención al público días hábiles judiciales de 9:00 a 18:00 hs. 2) Fijar el día 18/05/2021 para la presentación por la Sindicatura del informe individual sobre los créditos, con las exigencias determinadas en el art. 35, 2º párr. L.C.Q. 3) Fijar el día 01/07/2021 para la presentación del informe general por la Sindicatura; 4) Ordenar publicar edictos por el término y bajo apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. María Silvia Beduino, Jueza. María Amalia Lantermo, Secretaria. Secretaría, 18 de Febrero de 2021. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

S/C 437861 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos RAMIREZ, SERGIO FABIAN s/Solicitud propia quiebra; CUIJ 21-02933088-0, se ha dictado la Resolución N° 1759 de fecha 14/12/2020 que ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Sergio Fabian Ramirez, D.N.I. N° 32.177.227, con domicilio real en calle Uriarte N° 1127 de la ciudad de Rosario y con domicilio legal en calle Corrientes N° 763, p. 8, of. 10, de la ciudad de Rosario; y que se ha dictado Resolución N° 71 de fecha 10/02/2021 que ha ordenado lo siguiente: 1) Fijar el día 06/04/2021 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico CPN Martín Rossi, con domicilio en calle Sarmiento N° 819, p. 6, of. 14, de la ciudad de Rosario, horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. 2) Fijar el día 18/05/2021 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2º párr. L.C.Q. 3) Fijar el día 02/07/2021 para la presentación del informe general por la Síndica. Insértese y publíquense los edictos de ley. Fdo. María Silvia Beduino, Jueza. María Amalia Lantermo, Secretaria. Secretaría, 18 de Febrero de 2021. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

S/C 437862 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario y en autos ZIGON GABRIEL ALEJANDRO c/PORTALUPPI NICOLAS OSVALDO s/Juicio Ejecutivo; 21-02930319-0, se hace saber que se dicto lo siguiente: Nº 680 Rosario 06/07/2020: y Vistos y Considerando, Resuelvo: por presentada con domicilio legal constituido en el carácter invocado a merito del poder general acompañado que deberá certificar. Desele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que expresa. Citese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el plazo de tres días bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cedula haciéndole saber al OfICIAL Notificador que deberá informar si el demandado vive allí y solo en caso afirmativo proceder a practicar la notificación. Trabese inhibición general sobre el demandado hasta cubrir la suma de \$ 399.000 por todo concepto. Insertese y hágase saber. Firmado Dra. Marianela Godoy, Dra. Monica Klebkar. Rosario fecha que surge del sisfe al cargo 580: téngase presente. Notifíquese por edictos. Firmado Dra Marianela Godoy, Dr. Mauro Bonato, Juez en suplencia. Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 33 437994 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 15 de Rosario y en autos FERREYRA ANA EVA s/Conc prev hoy quiebra; 1280/1993, se hace saber que se dicto lo siguiente: Nº 942, 7/8/2020: Rosario, 01 de Noviembre de 2019. Por presentado informe final y proyecto de distribución por la sindicatura, en los términos del Art. 218 L.C.Q. Asimismo, y sin perjuicio de ello complete la sindicatura, contemplando en el mismo, a cada uno de los acreedores verificados y/o declarados admisibles indicando el monto probable a cobrar, en su caso y el porcentaje del crédito que el mismo representa. Agréguese las constancias acompañadas y ténganse presente. Previo a regular honorarios, ofíciase a la oficina de habilitaciones a fin de que informe a cuanto asciende el sueldo de secretario de primera instancia de distrito. Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria. Sin Cargo. Firma Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

S/C 437927 Feb. 26 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, secretaria a cargo del Dr. Lucas Menossi, en autos caratulados: ROBLES LUCAS EMANUEL c/RUIZ DIAZ LILIANA BEATRIZ y otros s/Juicio ejecutivo; CUIJ 21-02914583-8, ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 3 de Febrero de 2021. Reanúdense los términos oportunamente suspendidos. Procédase a efectuar la citación a comparecer a estar a derecho de la demandada Liliana Beatriz Ruiz Díaz, D.N.I. 30.269.062, y Jorge Nicolas Godoy, D.N.I. 32.784.625, con la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL según lo dispone el art. 73 del CPCC. Fdo. Verónica Gotlieb, Jueza; Dra. Dr. Lucas Menossi, Secretario. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria (S).

\$ 33 437996 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados BANCO DE GALICIA Y BS AS S.A. c/ENERGY MOVIL S.R.L. s/Demanda ejecutiva; CUIJ Nº 21-02921792-8, se ha ordenado se ha

ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Energy Móvil S.R.L. a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Daniela A. Jaime (Secretario). Rosario, 09 de Febrero de 2.021.

\$ 33 438025 Feb. 26 Mar. 02

La señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, en autos TOLAROVIC, LUIS ALBERTO s/Concurso preventivo; Expte. N° 466/2020 CUIJ N°: 21-01502348-9, ha dictado el siguiente auto resolutorio: N° 44. Rosario, 09 de Febrero de 2.021. Antecedentes: Los autos caratulados TOLAROVIC LUIS ALBERTO s/Concurso preventivo; CUIJ N° 21-01502348-9 (Expte. 466/2000);... Fundamentos: ..., Resuelvo: 1) Declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos. 2) Declarar concluido el presente concurso preventivo. 3) Dar por finalizada la intervención del Síndico. 4) Disponer el cese de las medidas previstas en el art. 14 inc. 7 del citado cuerpo normativo, librándose a tal fin los despachos pertinentes. 5) Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Insértese y hágase saber. Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Dr. Lucas Menossi (Secretario). 19 de Febrero de 2.021.

\$ 33 437919 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Silvia Ciclito Secretaria a cargo de la Dra. Daniela Jaime dentro de los autos caratulados CESSARONI, MARTA ISABEL c/SCIRICA de ZAMBRANA, ROSA ISABEL y Otr. s/Prescripción adquisitiva; Expte N° 136/11 CUIJ N° 21-01161248-9 se ha ordenado publicar por edictos la Resolución N° 1.205 Tomo: 137 Folio: 455 del 27/10/2020 a que en su parte pertinente expresa Y vistos (...); Y considerando (...) Por tanto, y conforme con lo establecido en el Art.248 CPCCSF; Resuelvo: Aclarar el Auto N° 870/18 en el sentido que los datos registrales correctos correspondientes a los lotes objeto de la presente son Tº 0235 Fº 69 N° 202.637 Dpto. Rosario y no como por error se consignó. Insértese y hágase saber. Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria), Dra. Silvia A. Cicuto (Jueza). Posteriormente se dictó la Resolución N° 1.320 Tomo: 138 Folio: 106 del 19/11/2020 la que establece: Y vistos (...) Y considerando: (...) Por tanto, y conforme con lo establecido en el Art.248 CPCCSF; Resuelvo: Ampliar la Sentencia N° 870/18 en el sentido que la descripción actualizada del inmueble objeto de las presentes actuaciones (cuyos datos registrales correctos obran en el auto aclaratorio N° 1205/20) es la siguiente: Lote A Un lote de terreno, ubicado en zona urbana del distrito Roldan del departamento San Lorenzo designado como lote A del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con frente al Norte sobre Calle Namuncura, esquina Calle Ibarlucea, poligonal cerrada de limites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - B mide 30.00 metros, linda con Calle Namuncura; el lado B - C mide 20.00 metros, linda con Calle Ibarlucea; el lado C - D mide 30.00 metros, linda con Lote 6 Maria Isabel Cessaroni - PII 212212/0024; el lado D - A mide 20.00 metros, linda con Denise Marcela Ladeueze Lote 3- PII 212212/0018. Encierra una superficie de 600.00 metros cuadrados. Insértese y hágase saber. Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria), Dra. Silvia A. Cicuto (Jueza). Publíquense edictos por el termino de cinco (5): días en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse en el hall de tribunales. Rosario, de Febrero de 2.021. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 52,50 438024 Feb. 26 Mar. 04

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Vanina Carla Grande, Secretaria; Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez, de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Oggero Adelia Margarita, (DNI N° 4.488.463), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos PEREZ NIGER MAURICIO y Ot s/Declaratoria de herederos; Expte N° 21-02937348-2. Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 438002 Feb. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Vanina Carla Grande, Secretaria; Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Pérez Niger Mauricio (DNI N° 6.174.502), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos PEREZ NIGER MAURICIO y Ot s/Declaratoria de herederos; Expte N° 21-02937348-2. Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 438001 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Héctor Antonio Fedeli (DNI N° 6.007.878), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FEDELI, HECTOR ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 2102927151-5). Rosario.

S/C 437929 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial de la 3ª Nom de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Julio Juan Calzacorta DNI N° 93.606.621 y Norma Marcelina Díaz DNI N° 3.238.613, por un día para que acrediten dentro de los treinta días. Autos CALZACORTA JULIO y otra s- suc.; CUIJ N° 21-02933599-8. Dra. Maria Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 437875 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lobos Adalberto Valentín (DNI N° 13.174.457), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LOBOS ADALBERTO VALENTIN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02923109-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

S/C 437928 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Nemnom Sandra Leonor, (DNI 21.523.339), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos: NEMNOM SANDRA LEONOR s/Declaratoria de herederos; Expediente N° 21-02879838-2. Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 437993 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Russo Olga Susana, (DNI 5.514.033), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: RUSSO OLGA SUSANA s/Declaratoria de herederos; Expediente N° 21-02938424-7. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437985 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Zabert Luis Francisco, (DNI 6.036.155), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: ZABERT LUIS FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; Expediente N° 21-02931241-6. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437986 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante: Gomez Mercedes Felipa, (DNI 4.376.950), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: GOMEZ MERCEDES FELIPA s/Sucesorio; Expediente N° 21-02937009-2. Dra. Cecilia

B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437981 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante: SCHEGTEL SERGIO GUSTAVO; (DNI 16.770.320), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: SCHEGTEL SERGIO GUSTAVO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02935696-0. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437982 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Lesa Nelida Natalia, (DNI 3.249.524), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: LESA NELIDA NATALIA s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02936885-3. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437983 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Juez Ole Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Argentino Roma Cimino; (DNI 6.031.756), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: CIMINO, ARGENTINO ROMA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02931211-4). Dra. María Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante). Rosario, 05 de Noviembre de 2020.

\$ 45 437998 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 16ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Olivella Beatriz Nancy, (DNI 3.960.188), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: OLIVELLA BEATRIZ NANCY s/Sucesiones; Expediente Nº 21-02934540-3. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437984 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sanchez Maria Natividad, (DNI 5.538.244), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos: SANCHEZ MARIA NATIVIDAD s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02855719-9. Firmado Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 437991 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª de Rosario, se ha ordenado citar por edicto a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Colombo Carina María, (DNI 21.920.350), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: COLOMBO CARINA MARIA s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02936332-0. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437990 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante De Marco Miguel, (DNI 93.626.357), y Coronel Ester Valentina, (DNI 5.461.144), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: DE MARCO MIGUEL y otros s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02920786-8. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437989 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Chybik Gustavo Carlos, (DNI 16.072.232), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: CHYBIK GUSTAVO CARLOS s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02931608-9.

\$ 45 437987 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª de Rosario; se ha

ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante: Mercuri Osvaldo David, (DNI 6.114.659), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MERCURI OSVALDO DAVID s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02927606-1.

\$ 45 437980 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Andino Juan Carlos, (DNI 5.990.975), y Rufina Rajoy, (DNI 3.242.218), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: ANDINO JUAN CARLOS y otros s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02936150-6. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437939 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 6 de Rosario se ha ordenado citar por edictos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dedos por el causante Arguello Alfredo Rodolfo (DNI Nº 14.139.088) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: ARGUELLO ALFREDO RODOLFO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02936031-3. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437978 Feb. 26

Por disposición del juzgado de Primera instancia en lo civil y comercial 18 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Marcuzzi Hugo Ricardo Raúl (DNI Nº 3.740.387) y Marcuzzi Noemí Nora (DNI Nº 2.816.569) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MARCUZZI HUGO RICARDO RAUL y otros s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02935757-6. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437938 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 18 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Rodríguez Jacinta Amalia (DNI Nº 7.584.443) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: RODRIGUEZ JACINTA AMALIA s/Sucesión; Expediente Nº 21-02937643-0. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437937 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 10 de Rosario se ha ordenado citar por edicto a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Badalotti Edgardo Horacio (DNI Nº 10.624.634) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: BADALOTTI EDGARDO HORACIO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02937678-3. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437940 Feb. 26

Por disposición de/la Juez/a de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Imperiale Pablo Miguel (D.N.I. Nº 6.004.049) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: IMPERIALE, PABLO MIGUEL s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02936539-0). Fdo. Dra. María Alejandra Crespo, Secretaria Subrogante. Rosario, 21 de Diciembre 2.020.

\$ 45 438000 Feb. 26

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil, y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Manuel Ignacio Barbulo (L.E. Nº 5.969.951) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BARBULO, MANUEL IGNACIO s/Sucesiones; (CUIJ Nº 21-02930821-4). Rosario, 11 de Noviembre de 2.020. Dra. Maria Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 437851 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 4 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Oviedo Carlos Anibal (DNI Nº 10.865.249) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: OVIEDO CARLOS ANIBAL s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02936889-6. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437935 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Tobar Nora Ana (DNI Nº 5.269.988) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TOBAR NORA ANA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02934711-2/20). Rosario, 08 de Febrero de 2.021. Dra. Vanina Carla Grande, secretaria.

\$ 45 438022 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 15 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Izaurralde Orlando Omar (DNI Nº 5.080.256) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: IZAURRALDE ORLANDO OMAR s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02937401-2. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437936 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 2 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Milanese Elvira (DNI Nº 2.373.872) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MILANESE ELVIRA s/Sucesiones; Expediente Nº 21-02937775-5. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437941 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 17 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Reyes Celina Segunda (DNI Nº 13.003.988) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: REYES CELINA SEGUNDA s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02922033-3. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437942 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 5 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante García José Enrique (DNI Nº 8.444.593) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: GARCIA JOSE ENRIQUE s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02936734-2. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437944 Feb. 26

Por disposición del juzgado M primera instancia en lo civil y comercial 9 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sigal Jorge Raúl (DNI Nº 10.510.646) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: SIGAL JORGE RAUL s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02934549-7. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437946 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 11 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Pascual Rosa Ana (DNI Nº 5.336.741) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: PASCUAL ROSA ANA s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02933946-2. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437948 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Coysson Teresa; LC Nº 1.510.221, por cinco día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos ROLDAN GERMAN ROBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-01531717-2). Rosario. Firmado Dra. Rocci, secretaria en suplencia.

S/C 437934 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 13 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Gamba Herman Juan (DNI Nº 6.169.337) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: GAMBA HERMAN JUAN s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº

21-015867-8.

\$ 45 437947 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 5 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Martini Pedro (DNI Nº 3.974.861) y Doli Carmen Tomei (DNI Nº 2.378.911) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MARTINI PEDRO Y OTROS s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02935328-7. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437958 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 16 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Mengelle Julieta (DNI Nº 26.538.544) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MENGELLE JULIETA s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02931633-0. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437956 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 10 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Cirera Jeremias (DNI Nº 34.934.097) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: CIRERA JEREMIAS s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02936503-9. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437955 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 10 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Aymaretti Juan Carlos (DNI Nº 6.054.588) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: AYMARETTI JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02936877-2. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437954 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 15 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Polidoro Luis Angel (DNI Nº 6.052.906) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: POLIDORO LUIS ANGEL s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02935881-5. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437950 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 14 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Ruiz Carlos Alberto (DNI Nº 10.067.790) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: RUIZ CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02934712-0.

\$ 45 437949 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 7 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Ferreyra Maria Elsa (LC Nº 2.794.113) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 días, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: FERREYRA MARIA ELSA s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02935634-0. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437951 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 11 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Lofiego Nelida Mabel (DNI Nº 2.274.326) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: LOFIEGO NELIDA MABEL s/Sucesiones; Expediente Nº 21-02935561-1. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437961 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 12 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Suárez José Maria (DNI Nº 6.601.797) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: SUAREZ JOSE MARIA s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02909471-0. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437960 Feb. 26

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 5 de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Menichelli Teresa (DNI Nº 6.015.425) para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MENICHELLI TERESA s/Sucesión; Expediente Nº 21-02935948-9. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 437959 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Arce Josefa Angela, (DNI 4.103.543), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: ARCE JOSEFA ANGELA s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02936558-7. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437967 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 15ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sammartino Armando Vicente, (DNI 3.243.569) y Ninfa Sotelo, (DNI 3.243.569), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: SAMMARTINO ARMANDO VICENTE y otros s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02919786-2. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437973 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Ponce María Haydee, (DNI 5.519.456) y Tameron Francisco, (DNI 5.967.408), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para

que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: PONCE MARIA HAYDEE y otros s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02933032-5. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437972 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Francois Osbel Anselmo, (DNI 5.551.129), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: FRANCOIS OSBEL ANSELMO s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02923236-6. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437971 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 18ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Benitez Marcos Horacio, (DNI 7.646.960), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: BENITEZ MARCOS HORACIO s/Sucesorio; Expediente Nº 21-02934318-4.

\$ 45 437970 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Pedalino María Magdalena, (DNI 2.274.118), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: PEDALINO MARIA MAGDALENA s/Sucesión; Expediente Nº 21-02936907-8. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437966 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Torres Jorge Osvaldo, (DNI 10.778.981), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: TORRES JORGE OSVALDO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02935970-6. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437974 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 15ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Acquaviva Eulalia Lidia, (DNI 3.339.708) y Díaz Raúl, (DNI 6.007.695), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: ACQUAVIVA EULALIA LIDIA y otros s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-01607294-7.

\$ 45 437965 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Brunetti Armando Antonio, (DNI 6.019.680), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: BRUNETTI ARMANDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02933910-1.

\$ 45 437964 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Morales Esteban, (DNI 12.526.373), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: MORALES ESTEBAN s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02935196-9. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437963 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 17ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Aguirre Rubén Orlando, (DNI 20.173.638), para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: AGUIRRE RUBEN ORLANDO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02933604-8. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437962 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Rivas Eduardo Alberto, (DNI 13.093.004), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: RIVAS EDUARDO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02938175-2.

\$ 45 437975 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Ceballos Haydee Gladys, (L.C. 2.383.722), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: CEBALLOS HAYDEE GLADYS s/declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02927082-9. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 437976 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 14ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Alvarez Francisco Pedro, (DNI 6.200.279), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: ALVAREZ FRANCISCO PEDRO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02936745-8.

\$ 45 437977 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Pintos Ramón Numa, (DNI 11.441.575), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 1 día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: PINTOS RAMON NUMA s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 21-02925081-9. Defensoria. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

S/C 437933 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Evarista Virginia Rodriguez, (DNI 5.822.271), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos caratulados: RODRIGUEZ VIRGINIA EVARISTA

s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02926893-9). Dra. María Verónica Lara. Rosario, 08/02 de 2021. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 437878 Feb. 26

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, jueza, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados LUSO ADRIANA ALICIA c/SANCHEZ ANGEL OSVALDO; (Expte. 1428/2016) la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, de don Sánchez Angel Osvaldo, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Firmat, 28 de Septiembre de 2.018. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 438027 Feb. 26 Mar. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y laboral de la ciudad de Firmat, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Matilde Graciela Baras, DNI N° 3.966.735, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BARAS, MATILDE GRACIELA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26418400-9. Dr. Darío Loto. Firmat, 05/11/2020. 13 de Noviembre de 2.020. Dr. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 437943 Feb. 26 Mar. 04

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SEBASTIÁN PEDRO FERREYRA y JOSEFINA VILLALOVO y/o JOSEFINA VILLALOBO y/o JOSEFINA VILLALOBOS por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437920 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROLANDO DARIO PRETELLI por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437902 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ZULEMA ROSA PROPERSI y/o ZULEMA ROSA PROPERSSI por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437888 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO ANSELMO FARRONI y JUANA BOCCI por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437890 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VILMA ISABEL ROSSIA por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437891 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AGUEDO MARTINEZ por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437892 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SUSANA BEATRIZ CARLINI por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437893 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN SANTILLAN y ROSA GAITE por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437895 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN SANTIAGO LANATTI por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437896 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y

legatarios de JOSE DANIEL SERRA por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437897 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO MAURICIO CORREA por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437899 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación. Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR MANUEL ZABALA y/o VICTOR RAMON ZABALA y ESTHER LEONOR HEREDIA por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2.021. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 437900 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Norma Isabel Colman, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados COLMAN NORMA ISABEL s/Sucesorio; Expte. N° 21-26025726-6. Cañada de Gómez, 17 de Febrero de 2021. Dr. Mariano Jesus Navarro, Secretario.

\$ 45 437923 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, en autos: TAURIANO DANIEL JOSE s/Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ N° 21-26024710-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Tauriano Daniel José, DNI N° 6.184.789, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2020. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nº 12, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ KAREN ESTHER s/Quiebra; CUIJ 21-25438638-0, por resolución Nº 1.559, de fecha 28 de Diciembre de 2.020, se ordenó: Y Vistos... y Considerando:.. Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Karen Esther Rodriguez, DNI 37.829.987, con domicilio en calle General Lopez 932, de la ciudad de San Lorenzo. 2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la inhibición del fallido, oficiándose a tales fines al Registro General de Propiedades, al Registro de la Propiedad Automotor y al Registro de Créditos Préndarios. 4. Intimar al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5. Interceptar la correspondencia dirigida al fallido para entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos. 6. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley 24.522. 8. Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, conforme al art. 204 de la Ley 24.522 y diferir la designación del enajenador hasta que sea contestada. 9. Designar al Oficial de Justicia para realizar el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales, procediendo a la incautación de sus bienes conforme al art. 177 de la Ley 24.522. 10. Designar audiencia del día 17 de Febrero de 2021, las 10 horas, o la del primer miércoles hábil inmediato posterior, para el sorteo de síndico. 11. Diferir la fijación de fechas para verificar créditos, presentar el informe individual y presentación del informe general al momento de aceptación de cargo del síndico. 12. Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Registro Público de Comercio, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a la Administración Provincial de Impuestos (API), a la Municipalidad de San Lorenzo y/o a quien más corresponda. 13. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días de conformidad con lo prescripto por el art. 89 de la Ley 24.522. 14. Librar los despachos que fueren necesarios a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522. 15. Suspender todos los actos de ejecución forzada contra el fallido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 24 y 26 de la Ley 24.522. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos precedentemente ordenados, bajo apercibimientos de ley (art. 255 y ccs. Ley 24.522). Insértese, dese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez; Dra. Luz María Gamst, Secretaria. La presente publicación se hará sin previo pago de conformidad con art. 89 L.C.Q. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

Por disposición del Dr. Alejandro Andino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, Distrito Judicial Nº 12, San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst, se hace saber que en los autos caratulados LICEY PABLO MIGUEL s/Quiebra; 21-25437039-5, por auto Nº 1.350, de fecha 25 de Noviembre de 2.020, se ha resuelto lo siguiente: Y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: 1) Fijar como fecha máxima hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos la del 1 de Marzo de 2021. Y para la sindicatura fijar la fecha del 30 de Marzo de 2021 para la presentación del informe individual y la del 12 de Mayo de 2021 para la presentación del informe general. 2) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días, de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522. 3) Insértese, dese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Alejandro Andino, Juez; Dra. Luz M. Gamst, Secretaria. Asimismo, se informa que el síndico nombrado en autos es el CPN Miguel Angel Falco, con domicilio en Dr. Ghío 679, Piso 1, de la ciudad de San Lorenzo, con horario de atención los días hábiles judiciales de 8 a 12 horas. La presente publicación se hará sin previo pago, San Lorenzo, 28/12/20. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

S/C 437629 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nº 12, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst, se hace saber que en los autos caratulados BENAVENTO AMELIA LORENA s/Quiebra; CUIJ 21-25438674-7, por resolución Nº 33, de fecha 9 de Febrero de 2021, se ordenó: Y Vistos... y Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Amelia Lorena Benavento, DNI 25.979.305, con domicilio en calle Gorriti 1.186 de la ciudad de Fray Luis Beltrán. 2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la inhibición del fallido, oficiándose a tales fines al Registro General de Propiedades, al Registro de la Propiedad Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 4. Intimar al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5. Interceptar la correspondencia dirigida al fallido para entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos. 6. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley 24.522. 8. Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, conforme al art. 204 de la Ley 24.522 y diferir la designación del enajenador hasta que sea contestada. 9. Designar al Juez Comunal de Fray Luis Beltrán para realizar el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales, procediendo a la incautación de sus bienes conforme al art. 177 de la Ley 24.522. 10. Designar audiencia del día 10 de Febrero de 2021, las 10 horas, o la del primer miércoles hábil inmediato posterior, para el sorteo de síndico. 11. Diferir la fijación de fechas para verificar créditos, presentar el informe individual y presentación del informe general al momento de aceptación de cargo del síndico. 12. Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Registro Público de Comercio, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a la Administración Provincial de Impuestos (API), a la Municipalidad de Fray Luis Beltrán y/o a quien más corresponda. 13. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días de conformidad con lo prescripto por el art. 89 de la Ley 24.522. 14. Librar los despachos que fueren necesarios a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522. 15. Suspender todos los actos de ejecución forzada contra el fallido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 24 y 26 de la Ley 24.522. 16. Ordénase el levantamiento de embargos y descuentos del sueldo de la fallida y procedase a embargar el 20% de los haberes que perciba en Ministerio de

Seguridad - Policía Departamental - IAPIP, debiendo depositarse en el Banco de Santa Fe S.A., Suc. San Lorenzo, en una cuenta a abrirse para estos autos, librándose los despachos correspondientes. 17. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos precedentemente ordenados, bajo apercibimientos de ley (art. 255 y ccs. Ley 24.522). Insértese, dese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez; Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

S/C 437642 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Juzgado de Circuito de la Primera Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados: PEREZ LIDE IDERLA c/DIAZ MANUEL s/Usucapión; (21-23397160-7), se ha ordenado: proveyendo las pruebas ofrecidas, a las de la parte actora a fs. 38: Documental: téngase presente. Reconocimiento documental: Desígnase audiencia del día 10 de Marzo de 2021 a las 8:00hs. para que el demandado Sr. Manuel Diaz comparezca a este Juzgado a fin del que reconocimiento de la documental ofrecida al pto. a). Notifíquese por cédula al domicilio legal y real bajo apercibimientos de art. 176 del CPCC. Informativa: Oficiese como se solicita. Inspección ocular: Téngase presente. Fijada que fuere día y hora de inspección ocular por parte del Juez Comunitario de las Pequeñas Causas de la localidad de Fray Luis Beltran se procederá a su producción, todo previo notificación conforme a fines de lo dispuesto en el art. 227 de CPC y C Santa Fe. 4) Respecto de la prueba ofrecida por la actora a fs. 93/94 se provee: Documental: Téngase presente. Reconocimiento documental: desígnase audiencia del día 10 de Marzo de 2021 a las 08:20 hs. para que el Sr. Eduardo Daniel Acosta comparezca a este Juzgado a fin de reconocimiento del contenido y firma del plano de regularización ofrecido como documental en el punto 1) A). Notifíquese por cédula al domicilio real bajo apercibimientos del art. 176 del CPCC. Pericial Caligráfica Subsidiaria: Téngase presente para su oportunidad. Testimonial: Desígnase audiencia del día 10 de Marzo de 2021 a las 08:30 Hs. para que el Sr. Eduardo Daniel Acosta comparezca a este Juzgado a fin de responder a tenor del pliego abierto. Téngase presente la reserva de derechos formulada. Notifíquese por cédula arts. 202 y 203 del CPCC. Testimonial: Fíjese fecha de audiencia para el día 10 de Marzo de 2021 a las 08:40, 08:50, 09:00, 09:10 y 09:20 hs. para que los Sres. Lucía Elva Zenoble, Nilda Catalina Molinari, Miguel Angel Foresto, Herminia Serighetti y Natalia Lorena Martinez presten declaración testimonial a tenor del pliego abierto. Téngase presente la reserva formulada. Notifíquese por cédula conforme arts. 202 y 203 del CPCC. Informativa: Oficiese como lo solicita. Notifíquese por cédula electronica. Notifíquese en forma edictal. San Lorenzo. Dra. Lorena Grenon, Prosecretaria.

\$ 33 437672 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Circuito de la Primera Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados: PAIVA LEOPOLDO AURELIO c/BRECCIAROLI FRANCISCO MARIO s/Escrituración; (CUIJ Nº 21-23395473-7) se ha ordenado: Téngase presente lo manifestado. Atento a lo manifestado por el Registro de Procesos Universales del Chaco cítese y emplácese por edictos a los herederos del demandado Francisco Brecciaroli conforme art. 597 del CPCC. San Lorenzo. Dra. Jimena Muñoz, secretaria subrogante.

\$ 33 437649 Feb. 26 Mar. 02

Por disposición del Juzgado de Circuito de la Primera Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados: ZAPPALA WALTER DANILO c/INMUEBLES Y URBANIZACIONES ZEILER S.R.L. s/Escrituración; (CUIJ Nº 21-254371.47-2) se ha ordenado: designase nueva fecha de audiencia a los mismos fines para el día 05/03/2021 a las 9:00hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. San Lorenzo. Dra. Lorena Grenon, prosecretaria.

\$ 33 437646 Feb. 26 Mar. 02

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROBERTO COSTANSI, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437623 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GOMEZ JOSE, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437620 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FRANCO SCARPINO, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437622 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GRACIELA BELIS, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437621 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE RAMON PORTILLO, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437617 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CALIXTO RAMON CARRIZO, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437616 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA DEL CARMEN FENOGLIAO, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437615 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don WALTER ATILIO PONCINI, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Andrés M. Colombo, prosecretario.

\$ 45 437625 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña

JOSEFA MUNTANE, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Nadia M. Aronne, prosecretario.

\$ 45 437619 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALVAREZ MARTIN, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Nadia M. Aronne, prosecretario.

\$ 45 437612 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña PILAR GARCIA, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2.021. Dr. Nadia M. Aronne, prosecretario.

\$ 45 437614 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CECILIA MABEL PRIORI, para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 12 de Febrero de 2.021. Dr. Nadia M. Aronne, prosecretario.

\$ 45 437644 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: DI FABIO, ROCCO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 586/2020 - CUIJ N° 21-25438395-0, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rocco y/o Rocco Antonio y/o Roque Antonio Di Fabio, titular del D.N.I. N° 93.516.788 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Causante, mediante edictos que se publicarán por cinco (5) veces en diez (10) días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Fdo.: Dra.: Melisa V. Peretti - Secretaria.

\$ 45 437626 Feb. 26 Mar. 11

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La jueza el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito 14, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Ermelinda Sofía Chaves, para que comparezcan dentro de los autos caratulados: CHAVES, ERMELINDA SOFÍA s/Declaratoria de herederos y sucesión; CUIJ N°: 21-25655850-2, por el plazo de treinta días, para hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) Villa Constitución, 29 de Diciembre de 2.020. Secretaría a cargo del Dr. Federico Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 437968 Feb. 26

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Maria Isabel Lambertucci, D.N.I. N° 10.580.927, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos LAMBERTUCCI, MARIA ISABEL s/Sucesiones – insc. Tardías -sumarias-volunt.; (C.U.I.J. N° 21-26469654-9). Melincué, 03 de Febrero de 2.021. Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 45 436924 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Emilio Francisco Dussort, D.N.I. N° 11.722.238, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de autos DUSSORT, EMILIO FRANCISCO s/Sucesiones –insc. Tardías – sumarias – volunt.; (C.U.I.J. N° 21-26469656-6). Melincué, 03 de Febrero de 2.021. Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 45 436923 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Lanata, secretaria Dra. Analía M. Irrazábal, se ha dispuesto en autos caratulados ROSILLO SUSANA BEATRIZ s/Sucesión; Expte. CUIJ Nº 21-2640929-9, que tramita ante el Juzgado de Melincué, solicita a comparecer a los posibles herederos a hacer valer sus derechos por término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 25 de Noviembre de 2.020. Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 45 437757 Feb. 26 Mar. 04

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, cita a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DORA ESTHER YANICELLI, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. El presente Edicto será publicado por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Venado Tuerto. Firmado: Jorgelina Daneri (Secretaria). 17 de Febrero de 2.021.

\$ 35 437969 Feb. 26 Mar. 04

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nom. De Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso Jueza, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina Daneri, en los autos caratulados GUERRERO RAMON ALCIDEZ y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24615929-4) la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Ramón Alcidez Guerrero, DNI Nº 5.397.430, argentino, mayor de edad, nacido el 17 de Noviembre 1.948 y fallecido en la localidad de Venado Tuerto en fecha 09 de Octubre 2.020 y de doña Carmen Lidia Scalice, DNI Nº 11.215.638 argentina mayor de edad, nacida en fecha 8 de Mayo 1.954 y fallecida en la localidad de Venado Tuerto en fecha 14 de Febrero 2.020, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un (1) día. Venado Tuerto, Febrero de 2.021.

\$ 45 438026 Feb. 26 Mar. 04